

La ciudad por la que merece la pena luchar

El cambio de modelo productivo, alejado de la estacionalidad y la economía de burbuja que caracteriza el actual, orientado hacia la sostenibilidad ecológica y en el que la participación ciudadana sea preservada como uno de los objetivos fundamentales suponen cuestiones necesarias para cualquier modelo de ciudad que se plantee. Desde los movimientos sociales se ha incidido en ello mientras las decisiones institucionales iban por otro lado, apostaban por el beneficio obviando la complejidad, el equilibrio y la eficiencia que requiere un verdadero desarrollo urbano.

No hay algo así como el mejor modelo de ciudad, indiscutible, la foto que fija el ideal; menos aun haciendo abstracción de los condicionantes de tiempo, lugar, tamaño o estructura de actividades. Sí podemos, en cambio, identificar caracteres, grandes rasgos, sobre los que consensuar una cierta fisonomía de la ciudad a la que aspiramos aquí y ahora.

La cuestión, por tanto, tiene un manifiesto aspecto normativo, que contrasta con la pretendida neutralidad axiológica del discurso tecnócrata. La ciudad es un producto social, una síntesis dinámica del conflicto de intereses, valores, visiones, etc., en el que participan las distintas clases y colectivos sociales. No es el fruto del juego de la oferta y la demanda en el mercado que dicen los neoliberales; sino la configuración, siempre cambiante, que resulta de la disputa, entre otros aspectos, por la formación y la distribución del ingreso social y de las rentas del suelo.

Es en tal sentido que decimos que los movimientos sociales urbanos (vecinales, ecologistas, etc.) son artífices de la ciudad. Compartimos la idea de que los mismos «y no las instituciones de planificación, son los verdaderos impulsores del cambio y de la innovación social.»¹ Sea desde la crítica,

Vicente Pérez Quintana es sociólogo y miembro de la Junta Directiva de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)

¹ M. Castells, *Movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI, Madrid, 1977, p. 8.

sea desde la propuesta, contribuyen a la socialización de la ciudad grabando de manera indeleble en la agenda política los intereses, deseos y expectativas de las clases y colectivos sociales no privilegiados en las relaciones de poder y de propiedad y legitimando sus discursos y prácticas. Representan en suma la alteridad, el otro, la oposición al complejo inmobiliario, formado por la vasta conjunción de actores e intereses que se articulan alrededor de la propiedad del suelo y la promoción inmobiliaria.

Los movimientos sociales hacen ciudad

La práctica pasada y presente del movimiento vecinal, tomando como referente de observación la experiencia del madrileño, permite enfatizar cuatro elementos que a modo de ejes apuntan la ciudad que queremos. Son la compacidad, la complejidad, la eficiencia y el equilibrio territorial.² Antes de detenernos en ellos en los siguientes apartados, incidimos en establecer algunos objetivos que sirvan para contextualizar aquellos elementos en el aquí y ahora. La mención es tanto más oportuna cuanto tales objetivos adquieren la máxima actualidad en la coyuntura de cambio abierta tras las elecciones municipales y autonómicas últimas.

Subrayamos, en primer lugar, la prioridad de las políticas activas de empleo en el marco de la creación de un nuevo modelo productivo. Una economía basada en el ladrillo y el turismo ha demostrado sus debilidades, insuficiencias y peligros. No será fácil, llevará tiempo, pero urge promover las condiciones de posibilidad de otras actividades como las energías renovables, la I+D, la gestión del conocimiento, la *economía verde*, la vuelta de la industria, los servicios sociales, etc. En segundo lugar, la sostenibilidad ecológica marca otra prioridad para disciplinar el funcionamiento de un medio urbano que se basa en la importación de materiales y energía y la exportación de contaminación y residuos. Sin duda, en tercer lugar, la participación ciudadana configura otro de los objetivos fundamentales. Por utilizar sendas expresiones de Boaventura de Sousa Santos, estamos viviendo en todo el mundo una explosión de «demodiversidad» o, cuando menos, un florecimiento de la «experimentación democrática».³ Los vecinos y vecinas, el tejido social organizado, han de poder tomar parte en el “hacer ciudad” dando la opinión, debatiendo; también decidiendo; y asimismo llevando a cabo las más diversas iniciativas ciudadanas.

Tenemos aquí la antítesis del modelo de las llamadas *grandes operaciones urbanísticas* sobre las que se montó la burbuja inmobiliaria entre finales de los noventa y 2007 y sobre las que se pretende hacer cabalgar la recuperación económica. No podemos pararnos en el

² Estos términos y el enfoque que aquí seguimos deben mucho a los trabajos de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Véase <http://www.bcnecologia.net/>

³ B. de Sousa Santos (coord.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

examen de las mismas, pero permítasenos entresacar algunas notas ilustrativas.⁴ La mayor parte entraña la enajenación de terrenos y/o edificios públicos, con localizaciones privilegiadas, que se justifica gracias al objetivo de reducción de la deuda de las administraciones. En general se permiten edificabilidades lucrativas altas e incluso sucesivas revisiones del planeamiento para elevarlas hasta satisfacer las demandas de rentabilidad de los promotores privados. Los *usos ricos* del suelo (viviendas de lujo, hoteles, grandes superficies comerciales, oficinas, etc.) son claramente favorecidos frente a la vivienda protegida, las dotaciones... y haciendo caso omiso de los daños que tales actuaciones acarrearán sobre los entornos y en manifiesta contradicción con estrategias como el impulso de la movilidad sostenible, la protección del pequeño y mediano comercio local, la preservación del patrimonio histórico y arquitectónico, etc. En fin, tales operaciones conforman una yuxtaposición de actuaciones, incoherentes entre sí, de tal modo que no es el plan urbanístico el que las integra, sino, a la inversa, son ellas *a posteriori* las que confirman el plan. Todo ello deriva en la relativización de la herramienta del planeamiento, sea negando directamente su eficacia y necesidad, sea apelando al concepto de la flexibilidad interpretada como una desregulación urbanística en toda la regla.

Ciudades compactas

De manera paradójica, en nuestras ciudades, la huella urbana crece más aprisa que la población y la actividad económica. Según el discurso neoliberal todo el suelo debe estar urbanizado o ser urbanizable, excepción hecha de los espacios protegidos. Sin embargo, el suelo es un bien escaso, por lo que debe ser preservado de la artificialización superflua.

De manera paradójica, en nuestras ciudades, la huella urbana crece más aprisa que la población y la actividad económica

La moda de la ciudad difusa, los nuevos ensanches ejecutados en Madrid y otras grandes ciudades en los últimos lustros, la cultura del adosado, la dependencia del automóvil, etc., son otros tantos ejemplos de fuerzas que actúan como trituradoras del terreno virgen. No sólo suscitan la expansión horizontal, sino que disuaden la promoción de dotaciones locales y el funcionamiento del transporte colectivo, que requieren unos mínimos de cercanía y de densidad. Es preciso, en consecuencia, que el planeamiento urbanístico frene la proliferación de estas fórmulas.

⁴ Véase una amplia relación de ejemplos en el Mapa de los Horrores Urbanísticos de Madrid (<https://noaestepan.wordpress.com/mapa-de-los-horrores/>).

En el interior de las grandes urbes, por otra parte, se extienden enormes bolsas de terrenos sin uso o infrautilizados, desde descampados y solares hasta naves industriales sin actividad y comercios en planta baja con el cierre echado, pasando por cuarteles, cocheras, suelos de Adif, instalaciones obsoletas al aire libre, antiguos edificios administrativos, etc. Todas ellas constituyen áreas privilegiadas que brindan la oportunidad de ser reutilizadas, quitando presión sobre los terrenos no urbanizados. Con frecuencia, estos vacíos urbanos, por así llamarlos, generan degradación paisajística, ambiental y social, e incluso, son focos de una acusada inseguridad ciudadana. La reutilización, en consecuencia, permite la recualificación y recuperación de amplios trozos de la ciudad y la densificación y articulación del tejido de actividades económicas y de otro tipo. Las opciones son múltiples. En barrios sobresaturados, por ejemplo, estas localizaciones son idóneas para encauzar operaciones de esponjamiento y apertura de espacios libres; otras veces, su puesta en valor permite cubrir los déficit dotacionales o impulsar la creación de áreas de centralidad o localizar motores del desarrollo endógeno; cada vez más sirven para desarrollar iniciativas ciudadanas como los huertos urbanos o los centros sociales autogestionados.

Cuando de espacios sin uso se trata, hoy, tal vez el más relevante lo forma el parque de viviendas vacías. Según el INE (Censo de 2011), en España hay 3,4 millones, si bien otras estimaciones elevan la cifra a unos 4 millones. La lucha contra los desahucios hipotecarios y de alquiler ha quitado el velo a una situación sangrante: “casas sin gente y gentes sin casa”. La movilización de ese segmento del parque residencial debería ser una prioridad de las diferentes Administraciones Públicas. Cuentan para ello, por ejemplo, con la posibilidad de recargar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de las viviendas desocupadas pertenecientes a las entidades financieras. También cabe animar a los propietarios a sacar las viviendas al mercado a través de las sociedades públicas de alquiler. Propugnamos, asimismo, regular una figura del tipo de la expropiación temporal en la línea del decreto anti-desahucios de la Junta de Andalucía, sorteando los obstáculos que ha puesto el Tribunal Constitucional en su sentencia sobre el mismo.

El freno de la colonización de los terrenos no urbanizados que entraña la propuesta de la ciudad compacta, puede originar –por múltiples vías que no podemos detallar aquí– procesos inflacionarios en los precios de los productos inmobiliarios de determinadas regiones, municipios, ciudades, con el consiguiente impacto negativo sobre, por ejemplo, la emancipación de la población joven. Las administraciones públicas disponen de instrumentos muy poderosos para intervenir en los mercados de suelo, vivienda, etc., en orden a evitar dichas elevaciones de los precios. Entre ellos sobresalen el ejercicio del derecho de tanteo y retracto sobre las transmisiones de bienes inmuebles, la constitución de bancos públicos de suelo, la expropiación por razones urbanísticas y, en su caso, la expropiación como sanción contra la práctica de la retención especulativa de terrenos edificables, la creación de parques públicos de vivienda en alquiler, etc. Llama la atención el poco uso que los ayuntamientos

hicieron de estas herramientas en los años de la burbuja inmobiliaria o, antes bien, el cómo cebaron la economía de casino aprovechando la espiral de precios.⁵

Ciudad compleja y equilibrada

En tanto que una construcción social, la ciudad es compleja por definición. Si nos quedáramos aquí, apenas estaríamos diciendo una obviedad. Para ahondar en el concepto, por complejidad entendemos, de un lado, la mezcla de usos y funciones y de personas y actores y, de otro lado, la aplicación de la tecnología a los procesos urbanos. Diversidad y conocimiento, pues, son los pilares de la ciudad mediterránea.

En el interior de las grandes urbes, por otra parte, se extienden enormes bolsas de terrenos sin uso o infrautilizados, constituyen áreas privilegiadas que brindan la oportunidad de ser reutilizadas, quitando presión sobre los terrenos no urbanizados

El dibujo es contradictorio con el modelo más extendido que se resuelve en la división del plano en áreas homogéneas tanto desde el punto de vista funcional como desde el de la segregación espacial de la población según las características socioeconómicas o el estatus social. De ahí el *zoning* y de ahí la dualización y fragmentación de las grandes urbes bajo el juego de las fuerzas de la gentrificación de unos ámbitos y la “guetización” de otros.

La mezcla social constituye la primera dimensión relevante de la complejidad. El objetivo principal es evitar (o, en su caso, desmontar) la formación de guetos o de áreas residenciales uniformes sobre alguno de los tres vectores que siguen: estructura social (barrios desfavorecidos o barrios pobres), edad (barrios con pirámides de edad muy envejecidas) y origen/nacionalidad (barrios de inmigrantes extranjeros). Sin duda, las políticas, en su acepción más amplia, contra la exclusión social juegan un papel primordial en este punto. También las políticas que inciden sobre el mercado de la vivienda tienen una elevada eficacia para lo uno y su contrario. Los precios y las rentas de alquiler, junto con el perfil de la estructura social, operan como filtros, que habrá que remover. En tal sentido, por ejemplo, son cruciales cuestiones como la defensa y promoción del derecho al lugar, el realojo *in situ*, la mezcla de vivienda libre y protegida en los supuestos de nueva edificación, etc.

⁵ Esta cuestión trae a colación otras como la relativa al necesario rearme de las Administraciones frente a la corrupción y como la referida a corregir la excesiva dependencia del ladrillo de la financiación de las haciendas locales.

La mezcla funcional ofrece la segunda dimensión. Salvando los casos de manifiesta incompatibilidad (industrias tóxicas, peligrosas o molestas), se trata de fomentar la convivencia de los diferentes usos urbanos en los mismos espacios e incluso en los mismos edificios. A este respecto adquiere toda su relevancia la estrategia genérica de la defensa de la permanencia de los llamados *usos pobres*. Entre ellos merece la pena subrayar la prioridad de mantener las actividades industriales en las ciudades contra el casi imparable proceso de invasión-sustitución que han sufrido en las últimas décadas.

Excepción hecha de los ámbitos céntricos tradicionales, el tejido económico de los barrios de las grandes ciudades en general es muy sucinto. Lo es tanto por su escaso peso cuantitativo, medido en cifras absolutas o en indicadores de densidad, como porque adolece de una acusada redundancia, al concretarse en el estricto terciario de proximidad (venta minorista, restauración y oficinas de atención). La crisis económica, por lo demás, ha arrasado un buen número de negocios, profundizando así la agonía que el pequeño y mediano comercio sufre por la competencia de las grandes superficies y de las potentes cadenas de distribución. La revitalización del tejido local exige políticas muy distintas a las que se vienen impulsando: en particular, pasan por apoyar su competitividad.

En esa estrategia, un aspecto nuclear es el fomento de las fórmulas de agrupación entre las unidades de negocio, tales como la creación de centrales de compra, el impulso de los llamados «centros comerciales abiertos», etc. El camino consiste en generar economías de escala y aglomeración, explotar las sinergias de la cercanía, aprovechar las ventajas de la intercooperación, explorar las potencialidades de la integración “hacia atrás-hacia adelante” en las cadenas proveedor-cliente, etc. La estrategia nada tiene que ver, pues, con la pretendida importación del modelo de los *barrios premium*. Éstos logran el clímax del credo neoliberal: desregulación y privatización. En efecto, los *distritos de mejora de negocios* (*Business Improvement Districts, BID*) estadounidenses son entidades privadas, aunque de pertenencia obligatoria, a las que los comerciantes de una zona determinada pagan (directa o indirectamente) un plus de impuestos a cambio de que el BID correspondiente preste servicios extra de seguridad y vigilancia, marketing, mercadotecnia, limpieza viaria, recogida de basuras, jardinería, aparcamiento, etc. Cada entidad establece las normas que se aplican en su espacio, que se extienden a asuntos tales como la prohibición de la mendicidad, de la prostitución y de la venta ambulante, así como las relativas a la imagen comercial y otros aspectos de la gestión empresarial. Los ayuntamientos ceden parte de sus prerrogativas y competencias a estas reproducciones en pequeño de Disneylandia, que son una suerte de sociedades anónimas en las que las decisiones se adoptan, no según el principio democrático de una persona un voto, sino en proporción a la aportación económica que cada cual hace.

Por otro lado, tenemos que un componente estructural del tejido de actividades de los barrios lo forma la red de equipamientos y servicios. Éstos son parte esencial del salario

indirecto, así como un elemento estratégico en la aportación de diversidad y animación. Junto con la vivienda y el transporte, completa la triada de temas que centralizan la plataforma reivindicativa de las movilizaciones vecinales. En términos de la complejidad de los barrios, asimismo, hemos de considerar a las organizaciones sin ánimo de lucro y la suma de entidades u otras expresiones asociativas sin personalidad jurídica. Ambas conforman el tejido social de la ciudad.

Una meta innegociable de las ciudades debe ser mejorar la ecuación de la sostenibilidad

La combinación de usos, actores y personas que acabamos de plantear lleva implícita la noción de justicia. La meta es elevar los espacios degradados y desfavorecidos a los enclaves privilegiados. En perspectiva, dicho en lenguaje estadístico, si existiera (que no existe) algo así como un índice de la calidad de la complejidad, el objetivo sería que las diversas zonas de la ciudad se situaran alrededor, cerca, de la media, de forma que la dispersión, se midiera como se midiera, fuera mínima. Tal es el cometido de las políticas de (re)equilibrio territorial. Éstas tal vez consisten no tanto en actuaciones concretas a favor de las áreas más vulnerables como, ante todo, en que la cuestión del reequilibrio informe las políticas públicas en general. Se trata, por tanto, de una estrategia transversal. Lo habitual, antes bien, es aplicar medidas de compensación, remedios más o menos eficaces, pero que no corrigen la situación desigual de partida. Sin poner en duda la necesidad y la urgencia de éstos, por así llamarlo, el *Sur* de las ciudades requiere inversiones y actividades que generen centralidad y que ésta se difunda. Solo así se asentarán en él dinámicas de transformación.

La otra dimensión de la complejidad es la aplicación de la tecnología a los procesos urbanos. En cierto modo, la segunda es una consecuencia de la primera. Los actores, las personas físicas y jurídicas, que se dan cita en la mezcla social y funcional son depositarios de una ingente masa de conocimiento y, sobre todo, el hecho mismo de la convivencia despliega enormes potencialidades de formación de nuevo conocimiento. Las ciudades son quizá los medios de innovación con más capacidad de cuantos dispositivos ha creado la cultura humana.

Hoy, una meta innegociable de las ciudades debe ser mejorar la ecuación de la sostenibilidad, definida por la relación entre el volumen de recursos energéticos y materiales que se consume y el grado de complejidad urbana:⁶ si el uno disminuye y el otro aumenta, res-

⁶ Véase S. Rueda, «Un modelo urbano para el desarrollo de ecobarrios», Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, 2008, pp. 1-12, disponible en <https://sostenibilidadurbana.files.wordpress.com/2008/12/06-ecobarrios.pdf>

pectivamente, el cociente tiende a cero. Pues bien, a ese resultado contribuye de manera decisiva la desmaterialización de los procesos urbanos. Pensamos en la extensión de las TIC, la arquitectura bioclimática, la vivienda domótica, el mobiliario “inteligente”, el teletrabajo, el uso compartido del coche, la e-Administración, etc.

Por último, los progresos de la complejidad no están exentos de riesgos y, en particular, de desgarros. La realización de un modelo que responda –más o menos– al perfil que venimos trazando exige una acción intensa y extensa sobre la, como se la suele llamar, ciudad realmente existente o la ciudad consolidada. El sentido de la intervención es la transformación de lo que hay, que va mucho más allá de lo que algunas voces pretenden designándola como un *reciclado*. Este término da una perspectiva parcial, pues enfatiza los aspectos de la puesta al día y de la reutilización. Pero la transformación también significa desmontar patrones y crear otros alternativos. Esos procesos, que tienen mucho de barrido, producen (o pueden hacerlo) colectivos perdedores, desde familias que no logran hacer frente a las derramas de la rehabilitación de los edificios y se ven abocadas a expedientes de embargo hasta grupos de personas que se ven excluidos del mundo de conexiones que forman las TIC, sin olvidar los estratos sociales que paulatinamente son expulsados de barrios objeto de renovación de la población residente. Nunca se insistirá lo suficiente en la urgencia de que las estrategias que se desarrollen deben prevenir y, en su caso, corregir el juego de las fuerzas de exclusión.

Ciudad sostenible: eficiente

En el apartado anterior hablamos del (re)equilibrio territorial. Más importante es la búsqueda del equilibrio con la naturaleza. Ello se traduce en intervenir en el metabolismo urbano para mejorar el indicador de la huella ecológica de las ciudades, definida como la extensión de terreno productivo necesaria para generar los recursos utilizados y para absorber los residuos producidos por aquéllas, supuesto un nivel de vida específico.⁷ La meta se plasma, por una parte, en la reducción de las entradas de materiales y energía, para lo cual es preciso conseguir avances radicales en ahorro y eficiencia en el empleo de los recursos y, por otra parte, en la disminución de las salidas de residuos y emisiones contaminantes, lo cual requiere cerrar los ciclos de empleo de modo que se logren, asimismo, avances radicales en la reutilización y el reciclaje.

Un elemento crucial en este apartado lo forman las zonas verdes urbanas, desde las numerosas pequeñas piezas adosadas a los edificios hasta los grandes parques, más los suelos periféricos no urbanizados, idóneos para el desarrollo de áreas forestales y la pro-

⁷ W. Rees, «Indicadores territoriales de sustentabilidad», *Ecología Política*, núm. 12, 1996, pp. 27-41.

moción de la agricultura periurbana. Esta última plantea, además, la necesidad de poner límite a la expansión del suelo artificializado y la recuperación –hasta donde sea viable– del concepto de «anillos verdes». Se debe ir más allá, valorizando iniciativas ciudadanas como las de la vegetación de descampados y solares o el reverdecimiento de las cubiertas y azoteas, haciendo verdad el lema de “bajo el asfalto está el huerto”.

En cuanto al consumo sostenible de recursos está casi todo por hacer. Tres ejemplos concretos valen más que mil palabras. Es el caso del agua, respecto de la que el margen de mejora es hoy inmenso: reducción del consumo, regeneración de aguas grises en las viviendas, aprovechamiento del agua de lluvia, aminorar el volumen que se pierde en las conducciones... Más nítido quizá es el caso de la energía: ahorro y eficiencia de los edificios y espacios públicos, generación doméstica de electricidad y calor,⁸ arquitectura bioclimática, orientación de las construcciones, regulación de los elementos que tienen incidencia en el microclima de los barrios (islas de calor), tales como la pavimentación, vegetación, interacción entre los edificios, aparatos de refrigeración, soleamiento y sombras en el espacio público, el establecimiento de valores mínimos de suelo permeable, pavimentos con bajo poder de irradiación de los rayos solares... Un tercer caso, especialmente relevante en la intervención sobre la ciudad realmente existente, lo encontramos en el consumo de materiales de construcción: fijación de porcentajes de empleo de materiales reciclados, impulso del uso de elementos de derribo *in situ*, regulación estricta del destino de los productos de demolición, movimiento de tierras, etc.

También en la gestión sostenible de los residuos urbanos estamos en mantillas. La llamada estrategia de las tres erres ofrece un campo apenas explorado. De un lado, las oportunidades de mejora en cuestiones como el aprovechamiento doméstico y local de las basuras (generación de energía, elaboración de compost, etc.) y, de otro, las oportunidades de mejora en la gestión de los vertederos (incluyendo el pronto desmantelamiento de la incineración, contra la tendencia dominante en la actualidad) ofrecen sendos vectores de avance sin parangón. Parecidas consideraciones caben a propósito del tema de la contaminación. Para no pecar de prolijos, permítasenos solo subrayar la urgencia de enfrentar el problema de la contaminación electromagnética y, en particular, de las emisiones de las antenas de la telefonía móvil. Pocas ocasiones tan propicias para aplicar el principio de precaución y establecer el alejamiento de las mismas de las viviendas y de las dotaciones escolares y sanitarias.⁹

⁸ En su lugar, en España asistimos a la estrategia de disuasión del autoconsumo energético: no se implanta el balance neto (de manera que se vierta a la red el exceso energético y luego recuperarlo en las horas sin sol), sino que el Gobierno recientemente ha publicado un borrador de Real Decreto (véase <http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/proyecto-real-decreto-tramite-audiencia.aspx>) según el cual, se gravará a quienes produzcan energía (se contempla tanto un peaje fijo por el uso de acumuladores y baterías –por ejemplo, la batería recientemente lanzada por la empresa Tesla, muy barata y potente– como un peaje variable) y se dejará de retribuir a los particulares que viertan el excedente en la red. La mano del lobby de las compañías eléctricas es alargada y nunca descansa.

⁹ Bien al contrario, la Ley de telecomunicaciones 9/2014 establece, en el artículo 29, que las operadoras podrán expropiar las azoteas de las comunidades vecinales para instalar las antenas de telefonía móvil, sin que ni los ayuntamientos ni los resi-

Sin duda, uno de los vectores sobresalientes en los que se juega la sostenibilidad urbana es en el de la movilidad. El coche y el mundo que lo rodea son la fuente de multitud de daños al medio ambiente, desde la extensión de la huella de la ciudad debida a la creación del viario y las plazas de aparcamiento hasta las emisiones responsables en buena medida de la contaminación del aire y acústica. La construcción de una ciudad compacta, compleja y equilibrada teje la implantación de un modelo no congestivo y viceversa. El aspecto central aquí es la creación de proximidad y, por tanto, la formación de las condiciones de posibilidad de la disminución del número de viajes obligados y, sobre todo, del número de desplazamientos en medios mecánicos, transvasándolos a los movimientos a pie y en bici. Tenemos aquí la realización de una especie de *metapolítica* de la movilidad. Otra pata central es el fomento del transporte público, cuestión sobre la que no es preciso abundar ahora.

La reordenación y reconfiguración de la malla viaria de las ciudades ofrecen una tercera vertiente sobre la que alzar el modelo no congestivo. Se trataría de canalizar la mayor carga de coches (tráficos de paso, los accesos y el enlace con el resto de la ciudad, el transporte colectivo de superficie, etc.) sobre las vías con rango de básicas y principales. Mientras, de manera paulatina, las vías secundarias en el interior de las manzanas y colonias se irían transformando en áreas de prioridad residencial y áreas de coexistencia, en las que conviven el coche, la bici y los desplazamientos a pie.

Parejo a la estrategia anterior, el espacio público habría de ser rediseñado. El peatón se convierte en el actor privilegiado. Hoy las calles y las aceras son espacios hoscos. Para hacer de ellas lugares funcionales y amables, a la par, es prioritario tratarlas: anchura mínima, supresión de barreras arquitectónicas, pavimentos antideslizantes, arbolado de alineación... Por lo que se refiere a la circulación en bici, el objetivo fundamental es lograr su completa normalización como un medio más de transporte, aparte su estatus, ya bien aceptado por la ciudadanía, como actividad de ocio y como actividad deportiva.

dentes en los edificios y los alrededores puedan oponerse. Además, no será necesaria licencia municipal de obras y actividades ni declaración de impacto ambiental. Por si fuera poco, el artículo 34 dice taxativamente que las administraciones públicas «deberán colaborar [...], a fin de hacer efectivo el derecho de los operadores de comunicaciones electrónicas de ocupar la propiedad pública y privada para realizar el despliegue de las redes públicas de comunicaciones electrónicas». La mano del lobby de las operadoras hace valer su peso.